

Las Provincias de Levante



Año XII.-Núm. 3266

Murcia 7 Enero de 1897

Tres ediciones diarias



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

(GARANTIAS)

Capital social efectivo. . . pesetas 12.000.000

Primas y reservas . . . » 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS

Seguros sobre la VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura con tra los riesgos de incendio.

El seguro de incendio de sus operaciones, es acreditada la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 59.599.331'43.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

¡ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!

OS CURAIS SI TOMAIS EL

“ANTI-GASTRÁLGICO MAESTRE,”

¡¡¡VEINTE AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

DEPOSITOS PRINCIPALES MURCIA: D. Antonio Lopez Gomez, Principe Alfonso, farmacia.—Madrid: D. Jose Hernandez y Hno., Jacometrezo, 60; Drogueria Central.—Barcelona: Sociedad Farmaceutica Española, L. GAZA.—Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta, Drogueria de San Antonio.—Alicante: D. Jose Soler y Sanchez, Plaza de San Cristobal, farmacia.—Albacete: D. Manuel Serrano Muraday, Mayor 5, farmacia, y en todas las poblaciones de importancia.

Gabinete Electroterápico

DEL

Dr. Claudio Hernandez-Ros y Navarro,

GARNICA, 5, MURCIA.

Consultas todos los dias laborables, de 3 á 4 de la tarde.

CONTRA EL FRIO

Gran surtido de estereras de todas clases, con nuevos dibujos y precios sin competencia.

Esteras doble alfombrada á 5 reales y medio vara.—Batallas pita, á 5 reales y medio vara.—Flete pita y esparto, á 4 reales.—Esteras del terreno blanco y colores, á 3 reales vara cuadrada superior; la hay tambien á 2 reales y medio.—Esteras finas blancas de primera, á 70 céntimos vara cuadrada, de segunda á 60.

Surtido de todas medidas de persianas inglesas, cadonilla y de hilo, de 10 reales metro cuadrado y 16 las de cadonilla.

Se arreglan estereras y alfombras á precios baratos, con buena colocacion.

ESTERERIA DE JOS. FUSTER
Calle de Santa Isabel, n.º 4

Temporada de invierno. PARA CABALLEROS

Se han recibido las grandes novedades en sombreros de las mejores marcas, tanto del país como extranjeras, siendo exclusivo en algunas de estas. Sombreros marcos Christys de Londres, marca Borsalino de Alejandria, marca Butembar de Londres y otras. Pudiendo ofrecer precios desde una cincuenta á 20 pesetas, garantizando sus resultados.

SOMBRERERIA DE J. MARTINEZ
(antes Quejigaz). Platería, 17 y 19

JOSEFA MARIN—PLANCHADORA
Puerta Orduña, huerto de Marin Baldo.

Ofrece sus servicios á los siguientes precios:

Camisas hombre mate bien planchadas, 10 céntimos.—Con brillo, 20 ídem.—Se rizan á precios muy económicos.—Cortinajes y todo lo concerniente en el oficio.

Además se plancha á domicilio.

REPRESENTANTE

SE OFRECE para toda clase de REPRESENTACIONES: dirigirse á Juan Miranda, Costanilla de San Andrés, núm. 10. 3.º dra., MADRID.

Para mas detalles en esta: Calle de Hidalgo, núm. 10 Isidra Sanchez; y Trapería, núm. 46, (comercio), viuda de Palazon.

Edicion de la noche - 7 Enero

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

SUSCRIPCION

para socorro de los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas y familias pobres de los que mueran en la campaña y que sean hijos de esta provincia.

(CUARTO REPARTO)

En sesion celebrada por la Junta repartidora, en el dia de anteayer, bajo la presidencia del Excmo. é Ilustrisimo Señor Obispo de la Diócesis, y previo el examen de los documentos presentados, se acordó conceder los siguientes donativos:

Pesetas

Al soldado, vecino hoy de Fuente Librilla, Alfonso Martinez Martinez, del batallon de Chiclana, declarado inútil en la campaña de Cuba. 25

A Josefa Rubio Alarcon, viuda y pobre, del partido de la Alberca, de este término municipal, madre del artillero Salvador Zamora Rubio, fallecido en el Hospital militar de la Habana en 30 de Agosto de 1896, á consecuencia de fiebre amarilla. 25

Al soldado Dionisio Mosquera Canales, vecino de la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, enfermo y procedente del Ejército de Cuba. 25

Al Sr. Cura de San Andrés, don José Vivancos, para que entregue á Josefa Saenz Gracia, de estado viuda y madre del soldado Miguel Atenza Saenz del batallon infantería de

Borbon y fallecido de fiebre amarilla en el Hospital de Remedios, el dia 9 de Junio de 1896. 25

Al soldado Gabriel Rizo Quiles, vecino de esta y herido en la campaña de Cuba, según documentos de esta Comandancia Militar. 25

Al soldado José Párraga Gil, vecino del Ricon de Seca, regresado por inútil de la campaña de Cuba, según documentos de esta Comandancia Militar. 25

Al soldado del Batallon de Cazadores de Puerto Rico, Fulgencio Garcia Marin, vecino de la parroquia de Sta. Eulalia de esta capital, y que ha regresado por inútil del Ejército de operaciones en Cuba. 25

A Francisco Poace Cascales, vecino de la Flota, de este término municipal, padre del soldado José Ponce Martinez, fallecido en Mayari, de fiebre amarilla el dia 7 de Agosto de 1896. 25

A Francisco Jara Lopez, vecino de Alcantarilla, padre del soldado Francisco Jara Cayuela, fallecido de fiebre amarilla, en Sagua de Tánamo, el dia 9 de Octubre de 1895. 25

A Luis Albaladejo Sanchez, vecino de la parroquia de San Juan, de esta capital, y padre del soldado Miguel Albaladejo Perez, fallecido en Mayari, en 29 de Julio de 1895. 25

A José Rubio Clemente, vecino de Santomera, de este término y padre del soldado José Rubio Alcaráz, fallecido en el Hospital de Mariel, el dia 5 de Octubre de 1896. 25

A la viuda de José Maria Borlet, 2.º Practicante de la armada, muerto en la campaña de Cuba, en accion de guerra, para ayuda de los gastos de la instraccion del expediente de viudedad. 15

A Basiliisa Gomez Martinez, vecina del barrio del Carmen de esta capital y viuda del soldado Fernando Fernández Ortiz, fallecido en la campaña de Cuba. 25

A Encarnacion Saez Cascales, vecina de Alcantarilla, y viuda del soldado Diego Serna Cánovas, fallecido en la campaña de Cuba. 25

A Gerónima Garcia Gimenez, viuda y vecina de Alcantarilla, madre del soldado Juan Aulló Garcia, fallecido en la Isla de Cuba. 25

A José Guardiola Cebrian, vecino de Jumilla, y dado de baja por inútil en el ejército de operaciones en Cuba. 25

A Pedro Lopez Soriano, vecino de Mula, soldado enfermo del ejército de operaciones en Cuba. 25

A Silvestre Andujar, vecino de Mula, como padre del soldado José Andujar Muñoz, fallecido en Guantánamo, de fiebre amarilla, el dia 20 de Noviembre de 1896. 25

Total. 440

Las interesados, por sí ó por medio de persona debidamente autorizada, pueden presentarse en la redaccion de este periódico á recibir los donativos que aparecen en la precedente relacion.

A los Ayuntamientos

Por el ministerio de la Gobernacion se han revisado los expedientes de declaracion de excepciones del presente y anteriores reemplazos, revocando casi todos los fallos de la Comision provincial. Por virtud de tal revoca-

cion, muchos que tienen hermanos sirviendo en Cuba y Filipinas, otros hijos de viuda y de padres sexagenarios ó impedidos, muy justamente declarados soldados sorteaables, serán comprendidos en el sorteo supletorio mandado hacer para el dia 13 del presente mes

Tan impremeditada resolucion ha venido á lesionar sagrados intereses amparados por la vigente ley de quintas, promoviendo un justificado clamoreo de protesta en los lesionados.

El concejal del Ayuntamiento de esta capital D. José Maria Solís, presentó en la sesion de ayer una mocion, que fué aceptada por unanimidad, para que la corporacion popular reclame del Ministerio de la Gobernacion una resolucion, que subsane el error inmenso de que todo el mundo protesta.

Creemos que todos los Ayuntamientos, deben secundar la iniciativa del de esta capital, y que los Senadores y Diputados apoyarán tan justa pretension.

INTERESANTÍSIMO

EXPORTACION AGRÍCOLA

Del interesante «Boletín» de la Estacion Etnológica española en Cetta, tomamos las siguientes noticias, que tanto afectan á esta comarca:

«El año 1896, terrible para España bajo múltiples conceptos, ha sido no obstante bueno, para nuestro comercio de exportacion, á lo menos por lo que toca á Francia.

Seis millones, aproximadamente, de hectólitros de vinos españoles importados el año que acaba de finir, á esta nacion, contra 3.500.000 hectólitros en 1895, vendidos á no malos precios, hasta hace poco, suponen un muy regular ingreso para nuestro comercio vinatero.

Cinco millones de kilogramos de aceite, que pueden aumentar todavia bastante si nuestros fabricantes quieren, con solo mejorar un poco los procedimientos de elaboracion, haciendo de modo que se obtengan aceites sin resabio alguno, como ya repetidamente hemos aconsejado, vendidos en 1896, contra 3.000.000 de kilos que importamos el año anterior, implican tambien algun beneficio y llenan de esperanza á los olivaderos españoles.

Sesenta millones, muy cerca, de kilogramos de frutas contra parecida cantidad que tragimos en 1895, á pesar de la gran competencia que nos hacen por su baratura en algunos artículos Italia, Turquía y Grecia, ponen de manifiesto que nuestras frutas son apreciadas, aun vendiéndose relativamente mas caras.

Cuatro millones de kilogramos de legumbres importadas en 1896, contra algo mas de dos millones en 1895, han demostrado que tambien han aumentado los envios de este importante ramo.

El balance comercial en 1896, como decimos, no ha sido nada desfavorable á los exportadores de España, y ojalá podamos decir otro tanto, si lo vemos, á fines de 1897, aunque á juzgar por la actual cosecha de vinos franceses y por los precios reinantes en nuestra nacion y en los principales centros franceses, todo hace prever que nuestra importacion, cuando menos en cuanto á los vinos se refiere, quedará reducida á una mitad ó poco menos».

MORATALLA

5 de Enero de 1897.

El dia 24 de Diciembre próximo pasado remití á V. mi correspondencia felicitándole en primer término con motivo de las Pascuas y entrada del nuevo año. Al propio tiempo le manifestaba daria á V. cuenta como lo hago del resultado obtenido con la postulación verificada los tres primeros dias de pascua, que ha sido mayor que al principio se creia. Además se ha

formado una estudiantina compuesta de 20 jóvenes aficionados, para seguir pidiendo con igual objeto para los heridos y enfermos de la campaña.

Las sociedades de la Amistad y Círculo Moratallero, han sido refundidas en una sola, compuesta de los elementos de ambos centros. El acto se ha efectuado paternalmente, habiéndose instalado en una de los mejores edificios de esta poblacion.

Debido á la amabilidad de nuestro amigo, el Abogado de la Côte, don Alfonso Cabello, hemos tenido ocasion de ver el plano y demás trabajos preliminares del magnífico panteon costado y dedicado por sus herederos á la memoria cristiana, del que fué en vida el litmo. Sr. D. Antonio Maria Guillen de Toledo. Dicho Sepulcro vá á ser instalado en el Cementerio de San Andrés de esta Villa y sitio de preferencia, frente á la puerta principal y parte nueva de la edificación. Será construido por nuestro amigo, el notable escultor de Caravaca D. José Lopez Asensio, que ha sido el que á juicio de personas peritas, ha sabido interpretar la mejor idea del autor del modelo, dibujado en Madrid, por el escultor D. Angel Teresa Marquina.

Ha marchado á Molina, donde continuará en el ejercicio de su profesion, el ilustrado médico de esta villa, don Agustin Fuster, siendo reemplazado por el no menos ilustrado y joven facultativo, D. Nicolás Tenes Gutierrez.

El joven Pepito Más, ha estado entre nosotros los últimos dias de fiesta, hospedado casa de nuestro amigo don Juan Tamayo, habiendo regresado hace muy poco á esa capital. Los estudiantes tambien van regresando á sus respectivas aulas.

El tiempo tan despejado y seco como si no hubiese de llover jamás.

Corresponsal.

5 Enero 1897.

España y las Américas del Sur

Hermanos nuestros los pueblos de este continente, con una numerosa poblacion de hijos de nuestra propia casa, que no pueden olvidar ni los vínculos que á España les ligau, ni las hidalguías de nuestra raza, no es de extrañar que procuren por todos los medios que estén á su alcance fortalecer y ensanchar la esfera de accion en sus relaciones mercantiles con nosotros, rindiendo tributo á la justicia y al cariño pátrio.

En nuestro colega «El Comercio Español del Rio de la Plata», vemos sentidos lamentos por el injustificado menosprecio que se hace de los vinos españoles, y las trabas que se tratan de aumentar á esta mercancia en aquel país.

Damos las gracias á nuestro estimado colega por esos nobles arranques de patriotismo, y deseáramos llegase al ánimo del Gobierno de aquel país el convencimiento de las ventajas que á ellos mismos reportarian relaciones comerciales más íntimas con España.

Entre los vinos artificiales que allí les proporciona la quimica extranjera y nuestros caldos con las condiciones naturales, no caben término de comparacion posible.

España desea, por su histórica tradicion, conservar, con las que en otro tiempo fueron sus colonias, hoy pueblos libres, las mejores y mas amplias relaciones.

Aunque las distancias nos separen largo trecho, los comunes intereses de orden material y moral deben estrechar el espacio y recordarles que el origen de su civilizacion está en España, y que como madre, jamás tratará con desconsideracion y con dureza á los que fueron sus hijos, por mas que se hayan emancipado.

